

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1183 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 418/20 del deudor Carolina Selis Selis, DNI 49803513A se ha dictado con fecha de 23 de diciembre de 2020 auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa del artículo 465.5 y ss del TRLC, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y nombramiento de Administración concursal a don Luis Gabarda Cassinello (con domicilio en calle Periodista José Ombuena, n.º 5, 8.º C, de Valebnca, teléfono 963811799 y correo electrónico igca@icav.es) a los efectos del artículo 472 del TRLC.

Albacete, 12 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210001155-1